

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/91/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 de fecha 31 de Octubre del año 2025, bajo el Cuarto punto del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del H. Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 4, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

4.- INICIATIVA CON CARACTER DE DICTAMEN QUE APRUEBA Y RATIFICA LA EROGACION DE RECURSO ECONOMICO PARA LA ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO AUTOBUS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LA DELEGACION DEL PLATANAR, MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO:**

PRIMERO.- Se autoriza y ratifica la erogación de \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100) para la adquisición del vehículo tipo autobús marca bluebird modelo 2012, color amarillo, número de serie 1BAKGCPA5CF281113 mismo que es propiedad del C. José Luis Vázquez Sígala quien cuenta con clave del registro federal de contribuyentes VASL6808155U9.

SEGUNDO.- Se autoriza y ratifica la firma del contrato anexo al presente que sirve de base para la adquisición de la unidad mencionada anteriormente.

TERCERO.- Se autoriza a la encargada de la Hacienda Pública a realizar los ajustes correspondientes al presupuesto de egresos 2025 a fin de cumplir con la erogación manifestada en el primer acuerdo de esta iniciativa.

Cuarto.- Notifíquese a la Sindicatura Municipal, a la jefatura de Patrimonio Municipal para que procedan a realizar las acciones conducentes inherentes a sus funciones respecto a lo acordado en esta iniciativa.

**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA CON CARACTER DE DICTAMEN QUE APRUEBA Y RATIFICA LA EROGACION DE RECURSO ECONOMICO PARA LA ADQUISICION DE UN VEHICULO TIPO AUTOBUS PARA EL TRANSPORTE ESCOLAR DE LOS ESTUDIANTES DE LA DELEGACION DEL PLATANAR, MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.**

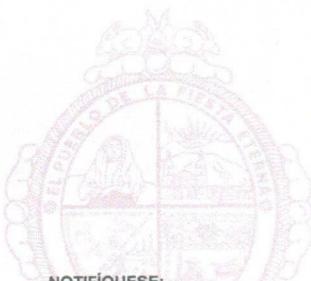
SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 03 de Septiembre del 2025.

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



NOTIFIQUESE:

LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE, SÍNDICO MUNICIPAL.
ING. ANA LILIA RINCÓN MARTÍNEZ, JEFATURA DE PATRIMONIO MUNICIPAL.

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/92/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 de fecha 31 de Octubre del año 2025, bajo el Quinto punto del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 5, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

5.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DEL 30 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y CIVIL DE BOMBEROS DE TUXPAN JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO**:

PRIMERO. - Se autorice y se instruya celebrar la Sesión Solemne de Ayuntamiento para el próximo viernes 21 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, en el Auditorio Flavio Romero de Velasco para conmemorar "El 30 aniversario de la fundación de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tuxpan, Jalisco".

SEGUNDO.- Se declare y autorice como recinto oficial para la celebración de la sesión solemne a celebrarse el próximo viernes 21 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas, las instalaciones del auditorio Flavio Romero de Velasco, para conmemorar el 30 aniversario de la fundación de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tuxpan, Jalisco.

TERCERO. - Se instruya a la Secretaría General, para que con fundamento en el artículo 18 del Reglamento General de Gobierno del Municipio de Tuxpan Jalisco; y por su conducto, se giren las invitaciones correspondientes para la celebración de la Sesión Solemne de Ayuntamiento que se llevará a cabo el próximo viernes 21 de noviembre del año en curso; en punto de las 11:00 horas.

CUARTO. - Se autorice la entrega de los reconocimientos a la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Tuxpan Jalisco y a los C.C. José Ángel Magaña Martínez, Carlos Alfonso Hernández Guerrero, José De Jesús Castillo Corona, José Martín Flores Hernández y Fernando Fabián Flores.

**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

QUINTO. - Se autoriza a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal hacer los ajustes correspondientes al presupuesto de egresos para realizar las erogaciones correspondientes para la celebración de esta sesión solemne.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE AUTORIZA LA CELEBRACIÓN DE UNA SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DEL 30 ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE PROTECCIÓN Y CIVIL DE BOMBEROS DE TUXPAN JALISCO.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 03 de Septiembre del 2025.

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



NOTIFIQUESE:

ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA, SECRETARIO GENERAL.
LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
LIC. ADOLFO RAMOS GARCÍA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL.

MTRO. SERGIO RAMÍREZ LÓPEZ, DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS DE JALISCO.

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027**

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800

TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/93/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 de fecha 31 de Octubre del año 2025, bajo el Sexto punto del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 6, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

6.- INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE APRUEBA ACUERDO EMITIDO POR LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE TUXPAN JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO:**

PRIMERO.- Se Aprueba y Ratifica el acuerdo aprobado por la comisión municipal de regularización de predios urbanos de Tuxpan Jalisco señalado en el punto 5. Del apartado de la exposición de motivos y considerandos de esta iniciativa.

SEGUNDO.- Se instruye al Secretario General de este Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco, para que proceda a hacer la notificación del presente acuerdo al titular de la Procuraduría de desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, al Titular de la oficina regional del Registro Público de la Propiedad y del Comercio con sede en el municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco y a quien a consideración de la C. Presidenta Municipal se indique.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR MAYORÍA CALIFICADA** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE APRUEBA ACUERDO EMITIDO POR LA COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE TUXPAN JALISCO.**

**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR		X	
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR		X	

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

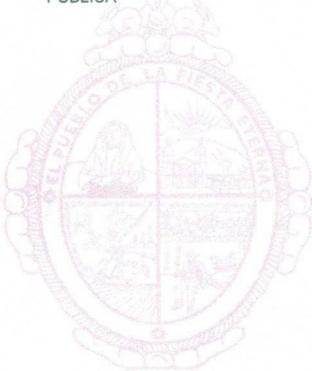
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 03 de Septiembre del 2025.

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE:

- COMISIÓN DE REGULARIZACIÓN DE PREDIOS URBANOS DE TUXPAN JALISCO.
- DR. NOÉ SAÚL RAMOS GARCÍA, TITULAR DE LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO.
- MAESTRO ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO CON SEDE EN CIUDAD GUZMÁN, JALISCO.

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA



**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027**

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800

TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

**DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/94/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento**

L.E. RICARDO GONZÁLEZ GIL

**REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE DEPORTES
Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD.**

PRESENTE

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 de fecha 31 de Octubre del año 2025, bajo el Séptimo punto del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 7, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

7.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO QUE AUTORIZA LA CELEBRACION DE UNA SESION SOLEMNE PARA LA ENTREGA DEL PREMIO MUNICIPAL AL MÉRITO DEPORTIVO 2025 EN DOS MODALIDADES Y LA CONVOCATORIA ANEXA PARA SU PARTICIPACIÓN.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **RESOLUTIVOS**:

PRIMERO.- Se autorice la entrega del premio "Gustavo Gaytán González- El Bubu Gaytán" por las razones expuestas en esta iniciativa, así mismo se autorice la convocatoria anexa que contiene las bases para la entrega mencionada, que se otorgará a dos deportistas, entrenadores o instituciones, uno en deporte convencional y otro en deporte adaptado, que por su dedicación y esfuerzo han representado en forma destacada al municipio en eventos de alto nivel competitivo, en sus respectivas disciplinas. Dicho premio deberá incluir una presea y un incentivo económico.

SEGUNDO.- Se autorice la celebración de Sesión Solemne para la entrega de la presea al mérito deportivo, para el día miércoles 19 de noviembre de la presente anualidad, dentro de Sesión Solemne, en el auditorio Flavio Romero de Velasco, de conformidad con establecido en el artículo 18 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

TERCERO.- Se instruya a la Secretaría General y Departamento de Comunicación Social para que se sirvan dar difusión a la convocatoria.

CUARTO.- Se haga del conocimiento de la Secretaría General para que realice la recepción de las propuestas y una vez concluido el plazo de la convocatoria, remita por oficio las propuestas a la Comisión Edilicia de Deportes y Atención a la Juventud.

QUINTO.- Se instruye al Encargado de la Hacienda Pública Municipal para que realice los ajustes presupuestales necesarios para dar la suficiencia presupuestal para el cumplimiento de la presente iniciativa y erogue los recursos necesarios para la realización de las preseas, para la realización del evento de la entrega, así como un estímulo económico para los ganadores.

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027**

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO QUE AUTORIZA LA CELEBRACION DE UNA SESION SOLEMNE PARA LA ENTREGA DEL PREMIO MUNICIPAL AL MÉRITO DEPORTIVO 2025 EN DOS MODALIDADES Y LA CONVOCATORIA ANEXA PARA SU PARTICIPACIÓN.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN		A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X	
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X	
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X	
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X	
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X	
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X	
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X	
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X	
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X	
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X	
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X	

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 03 de Septiembre del 2025.

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



NOTIFIQUESE:

- ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA, SECRETARIO GENERAL.
- LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRIGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
- L.L.C. CARLOS GUILLERMO MIGUEL VILLALOBOS VENEGAS. JEFE DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027**

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/95/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.D.T.S ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES.
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE EVENTOS CÍVICOS.
PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 de fecha 31 de Octubre del año 2025, bajo el Octavo punto del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 8, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

8.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE FACULTAR E INSTITUCIONALIZAR QUE EL PERSONAL PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, INTERVENGA EN TODAS LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO, ACTOS CÍVICOS, Y EN LOS EVENTOS OFICIALES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS EVENTOS CULTURALES, RELIGIOSOS, DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES Y EVENTOS PARTICULARES EN GENERAL, PARA INFORMAR LOS PROTOCOLOS EN CASO DE EMERGENCIA, CONTINGENCIA Y/O DESASTRES NATURALES.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **RESOLUTIVOS**:

PRIMERO.-Se faculte e institucionalice la intervención por parte del personal de protección civil de Tuxpan, Jalisco, antecediendo a la celebración e inicio de sesiones de ayuntamiento, actos cívicos, y en los eventos oficiales de este Gobierno Municipal, así como en los eventos culturales, religiosos, deportivos, artísticos, políticos y sociales, y eventos particulares en general, para informar los protocolos en caso de emergencia, contingencia y/o desastres naturales en los términos de la presente iniciativa.

SEGUNDO.- Se instruya al Secretario General, para que proceda notificar a quienes intervienen para que se cumplan con todos y cada uno de los acuerdos que aquí se autorizan, en coordinación con todos los departamentos de este H. Ayuntamiento que organicen eventos de cualquier índole, así como sea publicado el presente acuerdo en los medios de difusión oficiales para su debido cumplimiento.

TERCERO.- Se instruya al secretario general, para que levante el acta del presente acuerdo y remita copia certificada a al director de la Unidad Municipal de Protección Civil para los efectos legales que haya lugar.

CARTO.- Notifíquese.
**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE FACULTAR E INSTITUCIONALIZAR QUE EL PERSONAL PROTECCIÓN CIVIL DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO, DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL, INTERVENGA EN TODAS LAS SESIONES DE AYUNTAMIENTO, ACTOS CÍVICOS, Y EN LOS EVENTOS OFICIALES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL, ASÍ COMO EN LOS EVENTOS CULTURALES, RELIGIOSOS, DEPORTIVOS, ARTÍSTICOS, POLÍTICOS Y SOCIALES Y EVENTOS PARTICULARES EN GENERAL, PARA INFORMAR LOS PROTOCOLOS EN CASO DE EMERGENCIA, CONTINGENCIA Y/O DESASTRES NATURALES.**

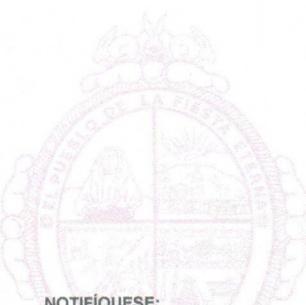
SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 03 de Septiembre del 2025.

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



NOTIFÍQUESE:

- L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL
- LIC. ADOLFO RAMOS GARCIA, DIRECTOR DE PROTECCIÓN CIVIL.
- LIC. EDGAR GUILLEMRO DEL TORO BARAJAS. OFICIAL MAYOR.

GOBIERNO DE
TUXPAN JAL

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/96/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

LIC. EDUARDO FABIAN MARTÍNEZ LOMELÍ.
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO.
PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 de fecha 31 de Octubre del año 2025, bajo el Noveno punto del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 9, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

9.- DICTAMEN QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO PARA LA APROBACION DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, (SIPINNA) EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO:**

PRIMERO.- Se apruebe EL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO, entrando en vigor a partir del día hábil siguiente en que se realice su publicación en la Gaceta Municipal y/o en la página oficial de este Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

SEGUNDO.- Se instruya a la Secretaría General, para que en conjunto con la L.A.E. Claudia Gil Montes, en su carácter de presidenta municipal, lleven a cabo la debida promulgación y publicación del REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, DEL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO, en la Gaceta Municipal y/o en la página oficial de este Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

TERCERO.- Se instruya a la Secretaría General, para que levante la debida certificación, una vez realizada la promulgación y publicación del REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.

CUARTO.- Se instruya al Secretario General del Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco, para que remita al Congreso del Estado de Jalisco, para su compendio en la Biblioteca del Poder Legislativo.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800

TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **DICTAMEN QUE PONE A CONSIDERACIÓN DE ESTE PLENO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TUXPAN, JALISCO PARA LA APROBACION DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, (SIPINNA) EN EL MUNICIPIO DE TUXPAN JALISCO.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 03 de Septiembre del 2025.

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



NOTIFIQUESE:

- L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL.

-POR LA COMISIÓN EDILICIA DE DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO.

L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ.

C. OSVALDO ROMERO CHÁVEZ.

LIC. LIZBETH NAYELI MORÁN FABIÁN.

LIC. ANGÉLICA GPE. ORTIZ CAMPOS.

POR LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

DRA. NORMA LICEA ALATORRE.

L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES

ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRÍGUEZ.

LIC. RICARDO GONZÁLEZ GIL

L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ.

Gobierno de
TUXPAN, JAL.

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800

TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/97/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL.
PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 de fecha 31 de Octubre del año 2025, bajo el décimo punto del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 10, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

10.- INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PROPONE EL PAGO DEL BONO AL JUBILADO (BONO DE ANTIGÜEDAD) A TRES TRABAJADORES JUBILADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:**

PRIMERO.- Se apruebe iniciativa con carácter de dictamen que propone el pago del bono al jubilado (BONO DE ANTIGÜEDAD) a tres trabajadores jubilados del H. Ayuntamiento De Tuxpan, Jalisco, C.C. Juan González Pedroza, Agustín Vázquez Chávez, Víctor Manuel Castañeda Lizardi, de conformidad a la situación legal y particular de cada uno.

SEGUNDO.- Se instruye a la Encargada de la Hacienda Pública Municipal para que realice los ajustes presupuestales necesarios para dar la suficiencia presupuestal para el cumplimiento de la presente iniciativa y erogue los recursos necesarios para el pago de los bonos al jubilado (bono por antigüedad) a los C.C. Juan González Pedroza, Agustín Vázquez Chávez, Víctor Manuel Castañeda Lizardi.

TERCERO.- Se autorice el pago de los bonos al jubilado (bono por antigüedad) de la siguiente manera:

- C. JUAN GONZÁLEZ PEDROZA \$ 20,000.00 (veinte mil pesos M.N.)
 - C. AGUSTÍN VÁZQUEZ CHÁVEZ. \$ 20,000.00 (veinte mil pesos M.N.)
 - C. VÍCTOR MANUEL CASTAÑEDA LIZARDI \$15,000.00 (quince mil pesos M.N.)
- De conformidad a la situación legal y particular de cada uno.

CUARTO.- Se instruya al Secretario General, para que proceda notificar a quienes intervienen para que se cumplan con todos y cada uno de los acuerdos que aquí se autorizan.

**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA CON CARÁCTER DE DICTAMEN QUE PROPONE EL PAGO DEL BONO AL JUBILADO (BONO DE ANTIGÜEDAD) A TRES TRABAJADORES JUBILADOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 03 de Septiembre del 2025.

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE:

LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE, SÍNDICO MUNICIPAL

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/98/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES
PRESIDENTA MUNICIPAL.
PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 de fecha 31 de Octubre del año 2025, bajo el punto número once del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 11, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

11.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:**

PRIMERO.- Se autorice por el Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; la celebración de Convenio de colaboración entre la Secretaría de Turismo Del Gobierno del Estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento De Tuxpan, Jalisco.

SEGUNDO.- Se faculte a los C.C. Presidenta Municipal, Secretario General, Síndico del Ayuntamiento, Encargada de la Hacienda Pública Municipal y demás funcionarios públicos intervenientes, para que a nombre y representación del Municipio de Tuxpan, Jalisco, celebren el Convenio de colaboración respectivo.

TERCERO.- Se instruya al Secretario General, para que proceda notificar a quienes intervienen para que se cumplan con todos y cada uno de los acuerdos que aquí se autorizan.

CUARTO.- Se instruya al Secretario General, para que levante el acta del presente acuerdo y remita copia certificada a la Síndico Municipal para los efectos legales que haya lugar entre la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Jalisco y el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”
Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 03 de Septiembre del 2025.

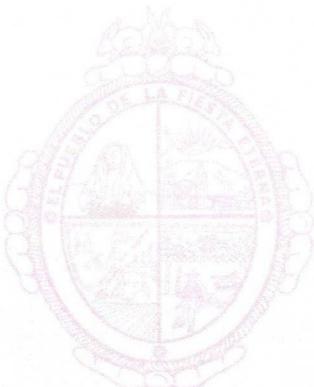
ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



NOTIFÍQUESE:

LIC. ERIKA SOLEDAD MONTAÑO RODRÍGUEZ, ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE, SÍNDICO MUNICIPAL
ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA.

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA



**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

**0DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/99/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento**

**MAESTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNÁNDEZ LÓPEZ.
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE
EDUCACIÓN
PRESENTE.**

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 de fecha 31 de Octubre del año 2025, bajo el punto número Doce del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 12, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

12.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL ENTRE LA UNIVERSIDAD EN MOVIMIENTO (UMOV) Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:**

PRIMERO.- Se autorice por el Pleno del Ayuntamiento; la celebración del Convenio de Colaboración entre H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco y la Universidad en Movimiento (UMOV).

SEGUNDO.- Se faculte a los C.C. Presidenta Municipal, Secretario General y Síndico del Ayuntamiento, para que a nombre y representación del Municipio de Tuxpan, Jalisco, celebren el Convenio de Colaboración respectivo.

TERCERO.- Se instruya al Secretario General, para que proceda notificar a las partes que intervienen para que se cumplan y formalicen con todos y cada uno de los acuerdos que aquí se autorizan.

CUARTO.- Se instruya al Secretario General, para que levante el acta del presente acuerdo y remita copia certificada a la Síndico Municipal para los efectos legales que haya lugar entre la Universidad en Movimiento (UMOV) y el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027**

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL ENTRE LA UNIVERSIDAD EN MOVIMIENTO (UMOV) Y EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TUXPAN, JALISCO.

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SANCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 03 de Septiembre del 2025.



ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL

NOTIFIQUESE:

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL.
DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE, SÍNDICO MUNICIPAL
ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA.

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/100/2025
ASUNTO: Se envía acuerdo de Ayuntamiento

C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ.

REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS PRESENTE.

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 de fecha 31 de Octubre del año 2025, bajo el punto número Trece del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 13, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

13.- DICTAMEN QUE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO DE COMODATO CON LOS COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA AZTECA PARA OTORGAR UN ESPACIO FÍSICO PARA LA EDIFICACIÓN DE UNA CAPILLA RELIGIOSA, CON UNA VIGENCIA DE 99 AÑOS.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO**:

PRIMERO.- Se autorice por el Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; la celebración de Contrato de Comodato con los colonos de la Colonia Azteca y el H. Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.

SEGUNDO.- Túrnese y notifíquese a la Síndico Municipal para que proceda a la elaboración y firma del Contrato de Comodato con los colonos de la Colonia Azteca para otorgar un espacio en comodato de 875 m² ochocientos setenta y cinco metros cuadrados 25x35 metros, con una vigencia de 99 años, del predio, Fracción Del "Desarrollo Urbano Denominado Colonos 200, Fraccionamiento Colonia Azteca, en Tuxpan, Jalisco, con una superficie de 5674.01 M², medidas y linderos, al Noreste En 198.27 metros con Colonia Paso Blanco, al Suroeste en 108.80 Metros Con Calle Cuitlahuac y Quetzalcóatl, Manzana B y C, Al Sureste en 15.90 Metros con Calle Moctezuma Y Texcatlipocatl, 66.00 Metros Con La Calle Cuitlahuac, Al Noroeste 120.50 Metros con Propiedad Particular; Folio Real 5652116, que se encuentra registrada a favor del Honorable Ayuntamiento Constitucional De Tuxpan, Jalisco, En Un 100% Del D.D. Y U.V"; en los términos del presente dictamen.

TERCERO.- Se faculte a los C.C. Presidenta Municipal, Secretario General, Síndico del Ayuntamiento y demás funcionarios públicos intervenientes, para que a nombre y representación del Municipio de Tuxpan, Jalisco, celebren el Contrato de Comodato respectivo.

CUARTO.- Se instruya al Secretario General, para que proceda notificar a quienes intervienen para que se cumplan con todos y cada uno de los acuerdos que aquí se autorizan.

QUINTO.- Se instruya al Secretario General, para que levante el acta del presente acuerdo y remita copia certificada a la Síndico Municipal para los efectos legales que haya lugar.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: se **APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **DICTAMEN QUE AUTORIZA LA FIRMA DE CONTRATO DE COMODATO CON LOS COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO COLONIA AZTECA PARA OTORGAR UN ESPACIO FÍSICO PARA LA EDIFICACIÓN DE UNA CAPILLA RELIGIOSA, CON UNA VIGENCIA DE 99 AÑOS.**

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

SENTIDO DE LA VOTACIÓN			A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X		
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X		
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X		
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X		
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X		
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNÁNDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X		
C. OSVALDO ROMERO CHÁVEZ	MORENA	REGIDOR	X		
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRÍGUEZ	MC	REGIDOR	X		
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X		
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X		
ABGA. LIZBETH NAYELI MORÁN FABIÁN	FUTURO	REGIDOR	X		

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 03 de Septiembre del 2025.

ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL

NOTIFÍQUESE:

L.A.E CLAUDIA GIL MONTES, PRESIDENTA MUNICIPAL.
DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE, SÍNDICO MUNICIPAL
ABGO. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA.

-POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE ASUNTOS INDÍGENAS.

C. OSVALDO ROMERO CHÁVEZ
L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES
MAESTRA CLAUDIA AZUCENA HERNÁNDEZ LÓPEZ
L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ
LIC. LIZBETH NAYELI MORÁN FABIÁN.

-POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTOS.

DRA. NORMA LICEA ALATORRE.
L.E RICARDO GONZÁLEZ GIL
L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ
L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRÍGUEZ.

-POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y VEHICULOS.

DRA. NORMA LICEA ALATORRE.
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ CONTRERAS.
L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SÁNCHEZ REYES

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.

HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800
TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539, (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx

**DEPENDENCIA: SECRETARIA GENERAL
OFICIO: SRIA/GRAL/TUX/101/2025
ASUNTO:** Se envía acuerdo de Ayuntamiento

**DRA. NORMA LICEA ALATORRE
SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE
DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y VEHÍCULOS
PRESENTE.**

Por medio del presente escrito, me permito remitirle a usted, para su conocimiento que en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 14 de fecha 31 de Octubre del año 2025, bajo el punto número Catorce del orden del día y aprobado por los Integrantes del Pleno del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, se desahogó el siguiente punto del orden de día:

EN EL PUNTO NUMERO 14, DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y APROBADO.

14.- INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA FEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.

Una vez puesto a debate y a consideración de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, dicha Iniciativa con los siguientes **PUNTOS DE ACUERDO ECONÓMICO:**

PRIMERO.- Se autorice por el Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco; la celebración de **CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA FEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.**

SEGUNDO.- Túrnesé la presente iniciativa a la **COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y VEHÍCULOS**, para que analice, estudie y previo dictamen presente al Pleno del Ayuntamiento, el contrato de comodato con los detalles técnicos y legales respecto de la fracción del inmueble ubicado en la Colonia La Floresta, Lote 15, Manzana 8, con una superficie total de 283 m² (doscientos ochenta y tres metros cuadrados) que se encuentra registrado con el número de orden 59,925, documento número 11, folios del 117 al 128, del Libro 1,755 de la Sección 1/a, oficina 06 del Registro Público de la Propiedad, a nombre del Municipio de Tuxpan, Estado de Jalisco.

Una vez agotado el punto, se emitió el siguiente punto de acuerdo: **se APRUEBA POR UNANIMIDAD** de los integrantes del pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco. **INICIATIVA DE ACUERDO ECONÓMICO QUE PROPONE LA AUTORIZACIÓN PARA LA CELEBRACIÓN DE CONTRATO DE COMODATO ENTRE LA FEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS Y CAMPESINOS DEL ESTADO DE JALISCO Y EL H. AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO.**

**GOBIERNO
TUXPAN, JAL.**

SENTIDO DE LA VOTACIÓN		A FAVOR	ABST	CONTRA
L.A.E. CLAUDIA GIL MONTES	MORENA	PRESIDENTE	X	
DRA. NORMA LICEA ALATORRE	MORENA	SÍNDICO	X	
L.D.T.S ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES	MORENA	REGIDOR	X	
L.E RICARDO GONZALEZ GIL	MORENA	REGIDOR	X	
L.R.I ELVA CRISTINA VARGAS MARTINEZ	MORENA	REGIDOR	X	
MTRA. CLAUDIA AZUCENA HERNANDEZ LOPEZ	MORENA	REGIDOR	X	
C. OSVALDO ROMERO CHAVEZ	MORENA	REGIDOR	X	
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA RODRIGUEZ	MC	REGIDOR	X	
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ CONTRERAS	MC	REGIDOR	X	
LIC. ANGELICA GUADALUPE ORTIZ CAMPOS	PRI/PAN/PRD	REGIDOR	X	
ABGA. LIZBETH NAYELI MORAN FABIAN	FUTURO	REGIDOR	X	

Lo que se hace constar y se certifica para todos los fines y efectos legales correspondientes

“2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA”

Tuxpan, Jalisco, Pueblo de la Fiesta Eterna, a 03 de Septiembre del 2025.

ABG. PEDRO ANTONIO HERNANDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL



NOTIFÍQUESE:

-POR LA COMISIÓN EDILICIA PERMANTE DE PATRIMONIO MUNICIPAL Y VEHICULOS.
DRA. NORMA LICEA ALATORRE.
ABGA. MARTHA ALEJANDRA SÁNCHEZ CONTRERAS.
L.D.T.S. ERY CONSTANTINO SANCHEZ REYES

L.A.E. MIRANDELI MIROSLAVA SALAZAR NEGRETE, ENCARGADA DEL ENLACE MUNICIPAL DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA



**GOBIERNO DE
TUXPAN, JAL.**

**HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TUXPAN JALISCO
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA 2024-2027**

Portal Hidalgo #7 Col. Centro Tuxpan, Jalisco. CP. 49800

TEL. (371) 41 72085, (371) 41 73539 , (371) 41 75408, (371) 41 7 4317 www.tuxpan-jal.gob.mx